

Quito, a 26 de Abril del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
METRODISTRIBUIDORA METRODIST S.A.
Presente:

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones y atribuciones dadas por la Junta General y en apego a lo que determina los estatutos de la Empresa a lo que establece la Ley de Compañías. Pongo en conocimiento de ustedes señores Accionistas el presente informe, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Una vez revisados los Estados Financieros, libros mayores y libros auxiliares, puedo ratificar que todos los registros contables se ajustan a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a Principios Contables Generalmente Aceptados, de acuerdo a la disposición de la Legislación Ecuatoriana.

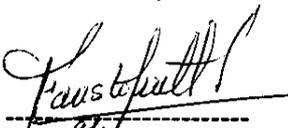
El manejo adecuado del negocio en sus aspectos comerciales, administrativos, financieros se reflejan en los resultados obtenidos en el año 2011, habiendo generado utilidades que en cierta forma benefician a los empleados, accionistas y la administración tributaria; efecto reflejado en el cumplimiento mayoritario y hasta cierto punto satisfactorio de las metas planteadas para el ejercicio al que nos referimos.

Como resultado de la revisión realizada me permito confirmar que la Administración cumple con todas las tareas en salvaguarda del buen funcionamiento y bienestar de la Compañía, minimizando riesgos laborales, legales y tributarios; al cierre del año fiscal 2011, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones ante los diferentes organismos de Control.

Una vez revisados los procedimientos se ha podido confirmar que la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Por último debo manifestar que se obtuvo toda la colaboración e información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente;



Lic. Fausto Chiguano
COMISARIO

